



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA

Fecha:	Neiva, 26 de marzo de 2025		
Hora de inicio:	10:00	Hora de finalización:	12:00
Lugar:	Auditorio Policía Metropolitana de Neiva		

ACTA- -COMAN-PLANE-2.21

QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ EN LA POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA VIGENCIA 2024

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Temas a tratar.
3. Compromisos.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En las instalaciones de la Policía Metropolitana, ubicada en la Calle 21 No. 12 – 50 de la ciudad de Neiva, el señor Subcomisario Byron Rodríguez Rodríguez, jefe del grupo de Planeación, realiza la verificación de la asistencia de las personas a la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva.

2. TEMAS A TRATAR

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 se tratarán los siguientes temas:

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
 Cumplimiento de metas	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo. Plan de Acción: objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal de los proyectos de inversión. Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
 Gestión	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica. Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.

 Contratación	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación. Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
 Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: 1DE-PR-0023 procedimiento Rendición de Cuentas.

I. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2023.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2024 como: Presupuesto, Cumplimiento de metas, Resultados de la Gestión, Contratación, Acuerdos de Paz, Acciones de mejoramiento, propiciando un espacio para la interlocución y deliberación colectiva con los grupos de valor; para garantizar los derechos de los ciudadanos, actividad que se realizó el día 26 de marzo de 2025, a partir de las 10:00 horas en el Auditorio de la Policía Metropolitana de Neiva, ubicado en la calle 21 No. 12 – 50 barrio Tenerife de la ciudad de Neiva, la cual se realizará presencial y de manera virtual mediante la plataforma teams y facebook live, como herramienta tecnológica de la información y de las comunicaciones.

En el marco de la transformación institucional el decreto 113 del 25 de enero del año 2022 modifica la estructura orgánica de la Policía Nacional con el fin de ajustarse a nuevas realidades del país en materia de convivencia y seguridad ciudadana, estos cambios implican ejercicios metodológicos y también de escucha activa de nuestros policías, reserva policial, familiares de los uniformados, líderes sociales y comunidad en general.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/neiva/rendicion-cuentas> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se informa a los asistentes de la rendición de cuentas de manera presencial y virtual, que están disponibles los canales de comunicación a través de la plataforma Microsoft Teams y Facebook Live, y que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública y que serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

ACCIONES REALIZADAS PREVIA RENDICIÓN DE CUENTAS:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	- Acta de conformación del equipo organizador. Acta No. AE-2025-004001-MENEV del 03/03/2025 - Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. Soporte en Excel, realizado por el equipo de organizador de la rendición de cuentas. - Encuesta "Consulta de las temáticas de interés. se aplicó con 15 días de antelación a la rendición de cuentas. https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9v4-gAZ86ApFr92MJ-RXsWVUREozOUNaSDNTSzRMVUsxVE01MUtNUVZDQI4u - Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento. GS-2025-018417-MENEV https://www.policia.gov.co/sites/default/files/2025-03/Informe%20previo%20a%20la%20audiencia%20p%C3%BAblica%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%20vigencia%202024_0.pdf - Presentación para la Rendición de Cuentas. Documento elaborado por la dependencia de planeación MENEV.
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	- Orden de servicios. No. 013 MENEV-PLANE del 20/02/2025 - Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. https://www.policia.gov.co/neiva/rendicion-cuentas - Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. GS-2025-018406-MENEV https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9IKDVF6wNOBOMPEEsI0EIKxUNEpiOTZISIU4TjBJV0IBN0FMT0IYT05Rvi4u - Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. Soporte en Excel, realizado por el comando MENEV.
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	- Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. Correo GUCOE - Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas. Reposa en GUCOE MENEV y al final de la presente acta.

Fuente: 1DE-PR-0023 Proceso rendición de cuentas.

II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el

desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio 013 MENEV-PLANE del 20/02/2025 "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva de la vigencia 2023, con enfoque en derechos humanos", en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas por parte del señor comandante de la unidad, a los comandantes de estaciones, jefes de dependencias y especialidades, que conforman la Policía Metropolitana de Neiva.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACIÓN	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
		EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
	ÓRGANOS DE CONTROL	JUDICIAL
		ÓRGANOS DE CONTROL

El listado discriminado se encuentra en el anexo 1.

Para la convocatoria se utilizó diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, donde se publicó el banner de información, así:

Publicación del Banner de invitación se publicará en la Página WEB de la Policía Nacional.

<https://www.policia.gov.co/neiva>



Fuente: Comunicaciones estratégicas - MENEV

El día 03/03/2025, se realizó la publicación del Banner de invitación se publicará en la Página WEB de la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/neiva> Igualmente se activó por medio de Google Forms, el banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para la inscripción de invitados y consulta ciudadana para que las personas que estaban interesadas en participar de la audiencia pública se registraran y manifestaran los temas de interés requeridos para ser interiorizados en el desarrollo de la rendición de cuentas, el formulario constó de datos personales del ciudadano y 10 preguntas de selección múltiple así:

CONSULTA CIUDADANA RENDICIÓN DE CUENTAS MENEV 2024

"CONSULTA TEMÁTICA DE INTERÉS"

Con el propósito que los grupos de valor (invitados) a la audiencia pública de rendición de cuentas 2024 "con enfoque de derechos humanos y paz", de la Policía Metropolitana de Neiva, para que sean partícipes activamente al evento, los invitamos a escoger cinco (5) de los diez (10) temas de su interés, para que sean incluidos en el evento, recuerde que su participación es muy importante para nosotros.

1. ¿Acepta la política de tratamiento de sus datos personales?

La información recabada por medio de la presente, será tratada por la Policía Nacional para los fines establecidos en la ley 1551/2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" de conformidad con la política de tratamiento de datos personales de la institución. *

☐ No

2. Por favor diligencie su nombre completo:

Escriba su respuesta

Número Celular *

Escriba su respuesta

4. Seleccione el Municipio en el que se encuentra en la Jurisdicción de la Policía Metropolitana de Neiva *

Seleccione la respuesta

5. Seleccione a que Grupo o Entidad pertenece *

Seleccione la respuesta

6. Seleccione uno o varios temas que estime de mayor interés para ser tratados durante el desarrollo de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva *

☐ Tema 1: Ejecución presupuestal

☐ Tema 2: Programas y proyectos de ejecución

☐ Tema 3: Atención al ciudadano

☐ Tema 4: Metas e indicadores de Gestión y/o desempeño

☐ Tema 5: Actuaciones disciplinarias

☐ Tema 6: Prevención y participación ciudadana

☐ Tema 7: Derechos Humanos

☐ Tema 8: Aplicación de la Ley 2016 CHGCC

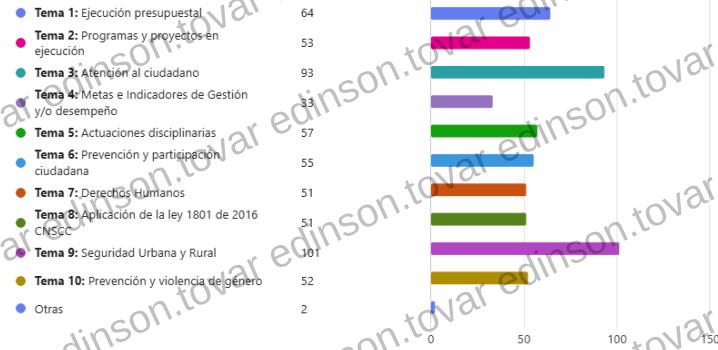
☐ Tema 9: Seguridad Urbana y Rural

☐ Tema 10: Prevención y violencia de género

☐ Otros

TEMÁTICAS DE INTERÉS PROPUESTAS PARA SELECCIÓN DE LA CIUDADANÍA

6. Seleccione cinco (5) de los diez (10) temas de su interés para que sean incluido en el evento, para ser tratados durante el desarrollo de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva, recuerde que su participación es muy importante para nosotros.



A continuación, relaciono las cinco (5) temáticas de mayor interés escogidas por la comunidad, para ser tenidas en cuenta en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024.

No. INTERÉS	TEMAS DE MAYOR INTERÉS	PERSONAS INTERESADAS
1	SEGURIDAD URBANA Y RURAL	101
2	ATENCIÓN AL CIUDADANO	93
3	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	64
4	ACTUACIONES DISCIPLINARIAS	57
5	PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	55

De las 215 personas inscritas, el ítem de seguridad urbana y rural fue el más seleccionado con una puntuación de 101, seguido de atención al ciudadano con una puntuación de 93.

Así mismo, a través del siguiente link, los ciudadanos, accedieron a formular sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9IKDVF6wNOBOMPEEsI0EIKxUNEplOTZISIU4TjBJV0IBN0FMT0lYT05RVi4u>

2. A través del siguiente enlace usted podrá registrar propuestas, peticiones, quejas, reclamos, reconocimiento del servicio policial y sugerencias.

Clic aquí

<https://forms.office.com/r/FBJPvhuf9v?origin=IprLink>

Rendición de cuentas Vig - 2024
Registro de propuestas-preguntas



PROGRAMA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA VIGENCIA 2024.

1. Himno Nacional de la República de Colombia (2 Minutos).
2. Invocación por parte del Señor presbítero Santiago Rivas Rivas, capellán castrense Policía Metropolitana de Neiva (2 Minutos).
3. Minuto de silencio por nuestros hombres y mujeres policiales, que han ofrendado su vida en cumplimiento de su deber. (1 Minuto)
4. Video institucional (Donde se refleja la labor diaria de nuestros hombres y mujeres policiales) (3 Minutos)
5. Apertura y bienvenida a la rendición de cuentas Vigencia 2024, a cargo del señor Coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas Comandante de la Policía Metropolitana de Neiva. (E) (5 Minutos).
6. Intervención del señor Teniente coronel Oscar Humberto Aguilar Carvajal Comandante Operativo del Servicio de Policía - Temática Gestión Institucional resultados de gestión, metas e indicadores de seguridad ciudadana, educación y prevención (20 Minutos).
7. Intervención del señor Mayor David Adrián Arce Cuenca jefe Área Logística y Financiera – Temática - Gestión Administrativa - Resultados de la gestión administrativa, gestión territorial, ejecución presupuestal y contractual. (15 Minutos)
8. Acto cultural (baile parranda campesina) a cargo de la academia de danzas Arlex Amézquita (15 Minutos)
9. Intervención del señor Subteniente Leisderman Alexis Suárez Carvajal Asesor Jurídico del Servicio de Policía – Temática - Legitimidad y confianza Integridad y protección en Derechos Humanos, poblaciones vulnerables y acciones de mejoramiento. (10 Minutos)
10. Resumen gestión del comandante vigencia 2024, a cargo del señor Coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas Comandante de la Policía Metropolitana de Neiva (E) (10 Minutos).
11. Preguntas (2) de los asistentes a la rendición de cuentas (20 Minutos)
12. Conclusiones de la rendición de cuentas a cargo del señor Mayor Néstor Javier Cárdenas Vargas jefe regional de control interno No.2. (10 Minutos)
13. Himno Policía Nacional (3 Minutos)

III. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones de la Policía Metropolitana de Neiva, ubicada en la Calle 21 No. 12 - 50 barrio Tenerife de la ciudad de Neiva, el 26 de marzo de 2025 a partir de las 10:00 horas, en el Auditorio, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y virtual vigencia 2024, precedida por parte del señor Coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas Comandante Policía Metropolitana de Neiva (E), contando con una participación total 137 personas de las cuales de 105 ciudadanos asistieron de forma presencial y 32 de manera virtual, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

El cubrimiento del evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Se realiza transmisión en vivo, a través de la plataforma Microsoft Teams menev.gutic@policia.gov.co, y Facebook Live, con un total Un total de (32) treinta y dos personas participantes en la Audiencia Pública que se realizó online, con una interacción ciudadana del 10%.

NUESTROS LOGROS

El señor Coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas Comandante Policía Metropolitana de Neiva (E), realizó la apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Presencial y Virtual, de la vigencia 2024; extendiendo un cordial y afectuoso saludo de bienvenida a todos los ciudadanos

participantes de la audiencia pública, incluyendo a todas las personas que seguían la transmisión a través de la herramienta tecnológica Microsoft Teams y Facebook Live.

El señor oficial dio a conocer la importancia del evento; teniendo en cuenta que en este escenario, las gestiones realizadas durante la vigencia 2024, frente a la convivencia y seguridad ciudadana de los municipios de Neiva, Aipe, Palermo y Rivera, que hacen parte de la Policía Metropolitana.

Es importante mencionar que el grupo de Comunicaciones estratégicas presentó un video introductorio a la rendición de cuentas, de la gestión gerencial, administrativa y operativa así:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, se dividió en tres bloques:

Bloque I. Gestión Institucional

Bloque II. Gestión Administrativa

Bloque III. Legitimidad y Confianza

Exponiendo los resultados de la gestión 2024, como: metas e indicadores de seguridad, balance de los programas de prevención y educación ciudadana, ejecución presupuestal y contractual integridad y protección en derechos humanos, poblaciones en situación de vulnerabilidad y planes de mejoramiento, propiciando un espacio para la interlocución y deliberación colectiva con los grupos de valor, para garantizar los derechos de los ciudadanos.

A continuación, se presentan las ayudas de los ponentes que realizaron la intervención en cada uno de los bloques que hacen parte de la rendición de cuentas vigencia 2024.



Audiencia pública RENDICIÓN DE CUENTAS

Panelistas

 Coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas Comandante Policía Metropolitana de Neiva (E)	 Teniente Coronel Oscar Humberto Aguilar Carvajal Comandante Operativo del Servicio de Policía	 Mayor David Adrián Arce Cuenca Jefe Área Logística y Financiera	 Subteniente Leisderman Alexis Suárez Carvajal Asesor Jurídico del Servicio de Policía
--	--	---	--

Bloques temáticos

Apertura rendición de cuentas Contextualización y resolución de preguntas, compromisos.	1 Gestión Institucional Resultados de gestión, metas e indicadores de seguridad ciudadana, educación y prevención.	2 Gestión Administrativa Resultados de la gestión administrativa, gestión territorial, ejecución presupuestal y contractual.	3 Legitimidad y confianza Integridad y protección en Derechos Humanos, poblaciones vulnerables y acciones de mejoramiento.
--	---	---	---



Bloque 1

Gestión Institucional

“Resultados de gestión, metas e indicadores de seguridad y balance de los programas de prevención y educación ciudadana”

Da inicio a la presentación del primer bloque “Gestión Institucional”, el señor Teniente Coronel Oscar Humberto Aguilar Carvajal, Comandante Operativo del Servicio de Policía, con los resultados de gestión, metas e indicadores de seguridad ciudadana, educación y prevención y el balance de gestión operativa.



¡A denunciar!

2647

Denuncias virtuales
instauradas

7

Incidentes recibidos
promedio diario

34%

Se convirtieron
en noticia criminal

2

Respuesta
investigativa
en días

Municipios con mayor
número de registros

► **97%** Neiva

► **1%** Rivera

► **1%** Palermo

► **1%** Aipe



Cobertura en los **04** municipios que integran
la Policía Metropolitana de Neiva

Fuente: Información suministrada por la Seccional de Investigación Criminal SIJ Vigencia 2024

En la vigencia del 2024, en Sistema Nacional de Denuncia Virtual ¡A Denunciar!, fueron recepcionadas un total de **2647**, **equivalente a** un promedio diario de siete (7) denuncias recibidas, de las cuales el **34%**, se convirtieron en noticia criminal.



Lucha contra el Ciberdelito

190 casos atendidos
delitos informáticos

Principales redes sociales

Facebook

Instagram

WhatsApp

para suplantar información

190 CASOS
Atendidos sobre incidentes informáticos

17

Charlas de ciberseguridad
virtuales y presenciales

530

Ciudadanos y estudiantes capacitados

Fuente: Información suministrada por la Seccional de Investigación Criminal SUIN Vigencia 2024

En la lucha contra el Ciberdelito: Se atendieron un total de **190** casos de delitos informáticos, **190** casos de incidentes informáticos, en las principales plataformas Facebook, Instagram y WhatsApp, para suplantar información; igualmente se logró capacitar a **530** ciudadanos y estudiantes sobre delitos informáticos y se dictaron **17** charlas de ciberseguridad de forma virtuales y presencial, con el personal de delitos informáticos de la Seccional de Investigación Criminal.



2

Estructuras Criminales

Afectación de las finanzas y Economías criminales

2

Inmuebles ocupados

Avaluados en

300 millones de pesos

Avaluados en

33 millones de pesos

1

Título valor

Mayor **efectividad** en la investigación criminal

Fuente: Información suministrada por la Seccional de Investigación Criminal SUIN Vigencia 2024

Afectación de las finanzas y Economías criminales: La Policía Metropolitana de Neiva, a través de la Seccional de Investigación Criminal, en desarrollo a los diferentes programas metodológicos en asocio con la Fiscalía General de la Nación, generaron una afectación de las finanzas y

economías criminales, logrando la desarticulación de dos (02) estructuras dedicadas al tráfico de estupefacientes, de los cuales se registraron dos (02) inmuebles ocupados, Avaluados en 300 millones de pesos, un (01) título valor avaluado en 33 millones de pesos.



Lucha contra el tráfico de estupefacientes: Durante la vigencia 2024 la Policía Metropolitana de Neiva, desplegó acciones en contra de las organizaciones delincuenciales dedicadas al tráfico y comercialización de estupefacientes en menores cantidades, logrando la erradicación de **94** expendios de estupefacientes, en siete (7) comunas de la ciudad, la intervención de **200** parques y **37** entornos educativos beneficiados a través de los programas de prevención y el programa abre tus ojos; igualmente se logró la desarticulación de cuatro (4) organizaciones dedicadas al tráfico de estupefacientes, logrando un total de **4.411** kilogramos de estupefacientes incautados, **488** capturas en flagrancia, **45** capturas por orden judicial y **81** allanamientos realizados.



Estrategia contra el hurto de celulares: Para la vigencia 2024, se logró la desarticulación de una (01) estructura delincencial dedicada al hurto, receptación y manipulación de teléfonos celulares. Esta actividad operativa permitió la captura de cuatro (04) personas que conformaban la banda delincencial, igualmente se lograron en diferentes planes operativos, la incautación de 119 equipos terminales móviles, 335 comparendos relacionados con equipos móviles, recuperación de 96 teléfonos celulares, y se efectuaron 33 capturas por los delitos de hurto a celulares.



Lucha frontal contra el secuestro y la extorsión: En lo referente al delito de secuestro se registraron **25** capturas por extorsión, **15** casos de extorsión resueltos y la desarticulación de una (01) banda dedicada a este flagelo, permitieron reducir el secuestro extorsivo en un 100%, y la reducción de la extorsión en un 100%, evitándose el pago de \$ 5.443.914.345 millones de pesos. Igualmente en el marco de los planes de prevención en contra de la extorsión y el secuestro, se realizaron 553 Jornadas de prevención, logrando beneficiar a 147.011 personas.

Las llamadas a la línea gratuita 147, las campañas en cada uno de los cuatro (4) municipios, el trabajo articulado entre GAULA Huila y los organismos judiciales y ante todo el valor ciudadano a través de la denuncia, permitieron la reducción del secuestro extorsivo y la extorsión, brindando mayor tranquilidad a los habitantes del territorio huilense.





22

Operaciones
ejecutadas

75

Capturas en el desarrollo
de operaciones

23

Allanamientos
realizados

61

Con detención
intramuros

14

Con detención
domiciliaria

Operaciones para Reducir el delito

contra grupos de delincuencia común organizada

100%

Operaciones
por delitos
sexuales

83%

Hurto a personas, comercio,
residencias, motocicletas,
celulares y extorsión

80%

por tráfico de
estupefacientes

Fuente: Información suministrada por la Seccional de Investigación Criminal SIIH Vigencia 2024

Operaciones para reducir el delito: La Policía Metropolitana de Neiva con el despliegue y ejecución de sus operaciones sostenidas, dirigidas a reducir y mitigar el actuar delictivo de los Grupos de Delincuencia Común y Organizada GDCO, durante el año 2024 se ejecutaron **22** acciones operacionales que arrojaron como resultado **75** capturas, el **83%** de las operaciones fue contra el hurto a personas, comercio, residencias, motocicletas, celulares y extorsión y el **100%** de las operaciones fue por delitos sexuales y **80%** por tráfico de estupefacientes.

Balance
Operativo

Incremento de los resultados operativos

1366

Capturas en
flagrancia

420

Capturas por
orden judicial

223

Motos
recuperadas

29

Vehículos
recuperados

182

Casos de
mercancías
recuperada

1786

Capturas
realizadas

4.411

Kilos de
estupefacientes
incautados

533

Capturas por
tráfico de
estupefacientes

251

Armas de fuego
incautadas

236

ilegales – 15 legales

Fuente: Información suministrada por la Seccional de Investigación Criminal SIIH Vigencia 2024

Incremento de los resultados operativos: Igualmente en el balance operativo agrupó el esfuerzo de toda la oferta institucional de la Policía Metropolitana de Neiva en lo corrido de la vigencia 2024, logrando un total de **1.786**, capturas por todos los delitos, igualmente los siguientes resultados, así:

- Capturas en flagrancia – 1.366
- Capturas por orden judicial – 420
- Motos recuperadas – 223
- Vehículos recuperados – 29
- Casos de mercancías recuperadas – 182
- Armas de fuego incautadas – 251 (236 ilegales – 15 legales)
- Capturas por tráfico de estupefacientes – 533
- Kilos de estupefacientes incautados – 4.411



Código Nacional de Seguridad y Convivencia

4.070

Comportamientos contrarios a la convivencia aplicados

El comportamiento portar armas cortantes, punzantes, el más sancionado, con **1893 Casos**

Armas blancas incautadas	1893
Comparendos por riñas	625
Armas Neumáticas incautadas	9

Fuente: Información suministrada por el Registro Nacional de Medidas Correctivas MENEVigencia 2024

Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana: El Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana es una de las herramientas que nos ayudan a prevenir hechos contrarios a la convivencia, es así como en el 2024 el personal uniformado de la Policía Metropolitana de Neiva, aplicó **4.070** comportamientos contrarios a la convivencia.

El comportamiento portar armas cortantes, punzantes, el más sancionado, con **1.893** casos, permitiendo incautar el mismo numero de armas blancas.

Igualmente se realizaron **625** comparendos relacionados con riñas y **9**, comparendos e incautación de armas traumáticas incautadas.

Resultados del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Vigencia 2024



- Artículo 27. Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad, numeral 6. (armas blancas).
- Artículo 140. Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público, numerales 7, 8, 13, 14. (Consumo sustancia Psicoactivas)
- Artículo 27. Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad, numerales 1, 2, 3, 4. (Riñas)
- Artículo 35. Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades, numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6. (Irrespeto a la autoridad)
- Artículo 95. Comportamientos que afectan la seguridad de las personas y sus bienes relacionados con equipos terminales móviles, numerales 1 (Recuperación celulares)
- Artículo 38, 92, 93, 94. Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades, numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6. (Cierre de establecimientos)
- Artículo 124. Comportamientos que ponen en riesgo la convivencia por la tenencia de animales, numeral 1, 3, 4, 7.
- Otros comparendos realizados por diferentes causas.
- Artículo 27, numeral 7. portar armas neumáticas, de aire, de fuego, de letalidad reducida.

1893
602
625
237
335
213
78
78
9

Total comparendos realizados en la vigencia 2024

4.070

Fuente: Información suministrada por el Registro Nacional de Medidas Correctivas MENEVigencia 2024

De acuerdo a los **4.070** comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad ciudadana, en el siguiente grafica se describen los resultados del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, por cada uno de los artículos sancionados.



La Policía Metropolitana de Neiva, en su compromiso por los niños, niñas y adolescentes logró **54** Capturas y aprehensiones por delitos contra niños, niñas y adolescentes, presentándose un **1%** de aumento de los delitos contra niños, niñas y adolescentes, se lograron ejecutar cinco (**05**) objetivos individuales por delitos sexuales, igualmente se desarrollaron **1.209** acciones de prevención en temas referentes a violencia intrafamiliar, vulneración y riesgo que los llevan a la comisión de delitos, uso responsable de la internet, impactando cerca de **18.954** niños, niñas y adolescentes.



Protección al ambiente: El compromiso en la parte ambiental permitió adelantar: **396** acciones de prevención, cuyos resultados demuestran la lucha por mantener los recursos del ambiente.

Logrando beneficiar **6.187** ciudadanos en temas de prevención ambiental, generando conciencia preventiva por parte del cuidado en el mantenimiento de la biodiversidad, en cumplimiento de los planes que permitieron atacar el tráfico de especies silvestres.



Nuestro compromiso con el turismo: para referenciar y proponer iniciativas que permitan consolidar estrategias encaminadas al fortalecimiento de la seguridad turística y la protección del patrimonio cultural, permitieron que la Policía Metropolitana de Neiva, adelantara las siguientes acciones, así:

Con lo referente a las actividades al turismo, se realizaron **374** actividades de orientación a turistas nacionales y extranjeros, **228** actividades de sensibilización sobre la explotación sexual comercial de NNA, **1.930** actividades de acompañamiento a turistas, **1.344** controles a prestadores de servicios turísticos y **05** acciones para la recuperación y embellecimiento de monumentos



Contribuyendo a la seguridad rural: La Policía Metropolitana de Neiva, a través del Grupo de Carabineros y Seguridad Rural, lideró la planificación, desarrollo supervisión y evaluación de las actividades de prevención y control para brindar seguridad a las comunidades ubicadas en zonas rurales, con la misión de prevenir, disuadir y controlar los delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, contribuyendo a la seguridad ciudadana en el ámbito rural, con los siguientes resultados así.

- **228** Campañas de prevención y educación con más de **6.224** participantes.
- **168** Patrullajes rurales en los municipios que integran la Policía Metropolitana de Neiva.
- **14** Corregimientos y veredas visitadas.
- **5.600** Registros a personas realizados.
- Más de **1.154** árboles sembrados.
- **2.922** Kilogramos de carne incautada.
- **42** Capturas en flagrancia.



El grupo de Prevención a través de las estrategias para prevenir la comisión de delitos y la integración con la comunidad, adelantó 3.734 campañas de educación con la participación de 111.449 personas y el desarrollo de 4 espacios pedagógicos para la convivencia y seguridad ciudadana con 65 participantes; así mismo se tenían 6 grupos de policía cívica infantil y juvenil con 181 participantes y por último tenemos 1 grupo de policía cívica de mayores con 16 participantes.



En las diferentes actividades de participación ciudadana desplegadas en la jurisdicción de los municipios de Neiva, Aipe, Palermo y Rivera, se lograron los siguientes resultados, así:

- **28** Encuentros comunitarios
- **02** Zonas seguras creadas.
- **1.254** Zonas seguras fortalecidas.
- **5.197** Acciones de prevención en Seguridad y Convivencia Ciudadana con **147.633** Personas participantes.
- **75** Redes de participación cívica con **2.674** integrantes.

BLOQUE II. GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Realiza la exposición del segundo bloque "Gestión Administrativa", el señor Mayor David Adrián Arce, jefe Administrativo y financiero de la Policía Metropolitana de Neiva, con los resultados de la gestión administrativa, gestión territorial, ejecución presupuestal y contractual.



Ejecución presupuestal Vigencia 2024

Concepto	Total Apropriación	Compromisos	Obligaciones
Recurso 10	18.095.807.589,12	17.985.125.041,12	13.386.145.222,06
Recurso 16	1.358.317.224,80	1.321.596.570,93	1.317.746.681,76
Total	19.454.124.813,92	19.306.721.612,05	14.703.891.903,82

2024

Ejecución
99.24%

Obligaciones
75.58%

Reserva presupuestal
por funcionamiento
23.66 %
\$ 4.602.829.708,23

Fuente: Información suministrada por el Área de Presupuesto vigencia 2024

Para el cierre de la vigencia fiscal 2024, la Policía Metropolitana de Neiva, presentó apropiación por valor de \$19.454.124.813,92, con compromisos por valor de \$19.306.721.612,05 equivalentes al 75.58% y obligaciones por valor de \$14.703.891.903,82; y se constituyó una reserva presupuestal del 23.66%.



Proyectos presentados y aprobados 2024

a entidades territoriales - FONSET

Línea de proyección	Valor Aprobado en comité O.P	Valor ejecutado	%
Movilidad para el servicio de policía	\$ 2.651.614.895	\$ 186.915.948	7%
Mantenimiento vehículos para el servicio de policía	\$ 214.899.393	\$ 214.899.393	100%
Pago de información y/o recompensas	\$ 726.000.000	\$ 221.676.667	31%
Apoyo logístico y operativo eventos afluencia masiva	\$ 934.080.000	\$ 934.080.000	100%
Cultura ciudadana Ley 1801 (compañerías - PC)	\$ 206.000.000	\$ -	0%
Suministro de combustible (estrategias y planes)	\$ 147.228.865	\$ 97.228.865	66%
Apoyo logístico para el servicio de policía	\$ 102.515.511	\$ -	0%
Pago de servicios públicos CAI- Subestaciones - SIES	\$ 1.000.000.000	\$ 860.103.462	86%
	\$ 5.982.338.664	\$ 2.514.904.336	42%

2024

21

Proyectos
aprobados

5.982
millones

De lo aprobado en la vigencia 2024
se ha ejecutado **\$2.514.904.336** **42%**
por ejecutar: **\$3.467.434.329** **58%**

Fuente: Información obtenida por el aplicativo SEGET vigencia 2024



Se realizó un proceso de mantenimiento de instalaciones, "mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas" de las instalaciones que administrativamente dependen a la Policía Metropolitana de Neiva, por un valor de \$ 1.300 Millones de pesos.



Eficiencia en los procesos contractuales: En la vigencia fiscal 2024, como unidad ordenadora del gasto se realizaron **127** procesos contractuales, desagregados, así: **14** de contratación directa, **35** de mínima cuantía, **12** de selección abreviada menor cuantía, **17** de selección abreviada acuerdo marco de precio y **49** adiciones.



Talento humano: La Policía Metropolitana de Neiva culminó la vigencia 2024, con un total de **1.708** hombres, con una participación de **19,73%** de femeninas, equivalentes a **337** mujeres en la Policía Metropolitana de Neiva.



Incorporación - selección del talento humano: El Grupo de Talento Humano a través de la Oficina de Incorporación, adelantaron cuatro (4) convocatorias para servicio militar, logrando la incorporación de **240** aspirantes a auxiliar de Policía, igualmente se lograron cuatro (4) convocatorias para oficial y Patrullero de Policía, con la incorporación de **13** oficiales y **337** miembros del Nivel Ejecutivo.



Promoción institucional: De acuerdo a la planta de personal de la Policía Metropolitana de Nieva, se han adelantado los ascensos de **206** funcionarios.

Para la vigencia 2024, se lograron **197** ascensos del Nivel Ejecutivo y nueve (**9**) oficiales; igualmente **284** patrulleros fueron seleccionados para el ingreso al grado de subintendente.



Reconocimientos a nuestro personal: Se realizó el reconocimiento al talento humano, con la convocatoria de tres (**3**) policías postulados en la noche de la excelencia Policía Nacional, se celebró ceremonia policial donde se entregó la condecoración escudo del Huila a **20** uniformados,

153 condecoraciones por servicios distinguidos y mérito ciudadano, igualmente se otorgaron **8.476**, felicitaciones especiales y la entrega de **500** incentivos no pecuniarios.



Bienestar de nuestros policías: Se han adelantado **133** actividades de bienestar, beneficiando a mas de **4.850** policías y beneficiarios atendidos en programas y servicios de bienestar, igualmente se otorgaron más de **600** estímulos e incentivos otorgados.

BLOQUE III. LEGITIMIDAD Y CONFIANZA

Bloque 3

Legitimidad y confianza

"Integridad y protección en derechos humanos poblaciones en situación de vulnerabilidad y planes de mejoramiento"

Da inicio a la presentación del tercer bloque, "Legitimidad y confianza", el señor Subteniente Leisderman Alexis Suárez Carvajal, Asesor jurídico del Servicio de Policía Metropolitana de Neiva,

con los resultados en temas de integridad y protección en Derechos Humanos, poblaciones vulnerabilidad y acciones de mejoramiento.



El Grupo de derechos Humanos de la Policía Metropolitana de Neiva, participó en **132** escenarios de Derechos Humanos y **12** actividades de atención a líderes sociales y defensores de derechos humanos, poblaciones LGTBIQ+, trabajadoras sexuales, afrodescendientes, raizales, palenqueros, indígenas. Actividades preventivas que permitieron impulsar el cambio, promover la inclusión y el respeto hacia las personas de diferente procedencia, origen étnico, religión, género, orientación sexual u opinión, lo cual permitió ayudar a mejorar las condiciones para lograr una vida digna para todos.



La Policía Metropolitana de Neiva, a través del Cuerpo Élite de la SIJIN y en coordinación el CTI de la fiscalía general de la Nación, adelantaron una **(01)** Investigación para el esclarecimiento por muerte del firmante de paz señor Mauricio Barragán Quintero, expidiendo orden de captura al autor material, en cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible **ODS 16, paz, justicia e instituciones sólidas**.



En la policía metropolitana de Neiva se realizaron las siguientes actividades:

- 91 jornadas de promoción de líneas de atención de la violencia intra familiar, con un impacto de 7.732 personas beneficiadas.
- 181 jornadas para prevenir el maltrato infantil.
- 321 jornadas para prevenir delitos sexuales.
- 91 jornadas para prevenir la violencia intrafamiliar.



Como aspecto trascendental de la Ley 2196 de 2022, encontramos el "Sistema de Garantías para la formulación, consulta y seguimiento ciudadano en línea", que busca facilitar el acceso y seguimiento a las PQRS que presentan los ciudadanos, frente al servicio policial e información institucional, entre otras, para que entiendo real identifique en que etapa se encuentra su requerimiento, las actuaciones que adelanta la institución y el estado en que finaliza.

Dentro del Sistema de Información SI PQR2S, se recibieron durante la vigencia 2024, un total de **677** de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias, siendo las peticiones las más realizadas con un total de **273**, seguidas de las quejas con **205**; igualmente se atendieron **381.113** llamadas en la línea 123.



Con relación a la litigiosidad de la Institución en la vigencia 2024, en la Policía Metropolitana de Neiva se encuentran **38** fallos, de las cuales se ha logrado un índice de favorabilidad procesal del **71%**, con **27** fallos a favor y **11** fallos en contra, de los cuales **\$10.955.000.000** millones fueron a favor y **\$1.265.000.000** millones en contra.



La gestión disciplinaria de acuerdo a los registros de la Oficina de Juzgamiento Nro. 4, para la vigencia 2024, se presentaron **12** suspensiones, tres (3) multas, **24** destituciones y cerró la vigencia con un total de **70** procesos vigentes. Como resultado del compromiso con la transparencia Institucional, fueron proferidos **39** fallos con responsabilidad disciplinaria, siendo el grado de patrullero, los más sancionados con un total de **32** sanciones.



En la Policía Metropolitana de Neiva, se realizaron **03** Auditoría Internas Específicas, **02** asesorías, programadas en el plan anual de auditorías de la Oficina de Control Interno de la Dirección General, dejando como resultado **23** recomendaciones; sin afectar a la unidad con alcance administrativo, disciplinario o penal, de las **15** acciones se ha logrado la ejecución del **100%** de cumplimiento

Una policía en contacto con la ciudadanía

Personalizado y escrito:

- Oficina de atención al ciudadano
- Puntos de atención al ciudadano
- Buzones de sugerencias
- Centro de conciliación
- Centro de mediación policial

Telefónico:

Líneas gratuitas a nivel nacional:

01 8000 910 600
01 8000 910 112

Líneas celular:

320 303 8176

Poli-WhatsApp:

313 215 8908

Virtual

www.policia.gov.co
coman.menev@policia.gov.co

- Línea de la red de apoyo **156**
- Línea de transparencia institucional **166**
- Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia **155**
- Línea **165** para prevención y denuncias de secuestro y extorsión
- Línea **167** nacional antidrogas
- Línea **#767** de seguridad vial

Radio Policía Neiva 97.3 FM

@Policía Neiva

Policía Nacional de Colombia

Para mejorar el contacto con los ciudadanos se da a conocer las diferentes líneas de atención al ciudadano y puntos de atención.

INTERVENCIÓN DE LOS GRUPO DE VALOR E INTERÉS

A través de las Oficinas de Atención al Ciudadano de la Policía Metropolitana de Neiva se recibieron un total de 13 PQRS discriminadas así:

PREGUNTAS RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024		
MEDIO	SOPORTE	TOTAL
Virtual	https://forms.office.com/r/FBJPvhuf9v?origin=lpLink	5
Presencia	Formato 1DE-FR-0053	8
TOTAL		13

Se emiten las respectivas respuestas mediante comunicación oficial a cada una de las preguntas realizadas señor comandante Policía Metropolitana de Neiva así:

Pregunta 1. ¿Ustedes si creen que están haciendo bien el trabajo de patrullaje y alcanzan a cubrir la ciudad de Neiva? Ya que veo muy poco policía trabajando en la calle y cada día se ve más hurtos en Neiva

Pregunta 2. En este momento la policía nacional afronta muchos cambios por lo que se a venido observando, mi pregunta es cómo va afrontar la policía nacional para que sus funcionarios sean más profesionales al momento de realizar los procedimientos y de acuerdo a la nueva estrategia de lo que llaman el trinomio de la seguridad, que medios van a emplear para que nosotros los ciudadanos podamos acceder a sus servicios y medios para dar sugerencias en informaciones

Pregunta 3. ¿por qué no se evidencia el patrullaje reiterativo de las patrullas en turno en el barrio Canadá?

Pregunta 4. Porque hay solo 2 patrullas, y la mayoría de veces solo se observa una. Así mismo reconocer el esfuerzo de algunos uniformados que realizan difusión de las diferentes líneas de emergencia en caso de un requerimiento.

Pregunta 5. Gracias cada día todo más fácil y rápido

Pregunta 6. Felicitar a la Policía metropolitana por tener en cuenta a la comunidad por una Neiva segura gracias.

Pregunta 7. Más que preguntar es la oportunidad para agradecer a la institución policial al mando de mi coronel Betancourt por su espíritu liderazgo y entrega incondicional en el deber asignado como es el de salvaguardar la vida e integridad ciudadana, decirles que cuenten con mi apoyo como presidente JAC los cámbulos, además agente en uso de buen retiro. Dios y Patria.

Pregunta 8. Un agradecimiento muy especial a la Policía Metropolitana de Neiva por la gestión que realizan a diario para reducir las actividades delincuenciales en la ciudad, agradecemos el acompañamiento a nuestro gremio en todas las reuniones que hemos realizado en favor de nuestros afiliados y comerciantes.

Pregunta 9. Agradezco a la Policía Metropolitana de Neiva por el esfuerzo constante que se evidencia en la gestión de acompañamiento a las actividades que lidera la Personería de Neiva y

otras instituciones que integramos el ministerio público. El apoyo institucional es significativo para esta entidad poder desarrollar de una mejor manera las iniciativas, servicios y proyectos que a diario se desarrollan en favor de la comunidad neivana. Así mismo, expreso un sincero agradecimiento por el acompañamiento que se nos hace en las instalaciones de la Personería de Neiva.

Pregunta 10. Agradecer el trabajo que se realiza a diario, y como líder comunitario de J.A.C agradezco el trabajo apoyo que hacemos de la mano. pregunta Que puede hacer la policía Nacional con la prevención, educación con los chicos detenido por algún hurto, consumo etc. tienen apoyo a esa salud mental para con ellos?

Pregunta 11. Gracias a nuestra Policía nacional por tan importante evento de rendición de cuentas, Dios los bendiga, Gracias por la invitación

Pregunta 12. Gracias por el operativo desarrollado contra alias chatarra y su banda criminal Los Capitalistas, han dejado de circular tantos narcóticos y delincuentes en la ciudad. Muy bien por ello y ojalá sigan dando más resultados de este caso. Felicitaciones.

Pregunta 13. ¿Tienen alguna priorización la institución en la atención a las llamadas líneas de atención de emergencias? debido a que he realizado varias llamadas y no se ha dado la debida atención llamada hecha a la 01: 31 de la mañana del 12 de enero de 2025 3016555221, al 3016555377 a las 01:07 de la mañana del 12 de enero de 2025 asunto vecino ruidoso, 15 de marzo de 2025 a las 07:20 de la noche asunto quema de colchón a cielo abierto llamada al 112.

CONCLUSIONES.

El señor Mayor Néstor Javier Cárdenas Vargas jefe Regional de Control Interno No.2, en el marco de la rendición de cuentas de la vigencia 2024 de la Policía Metropolitana de Neiva, realizó las conclusiones del evento así:

En el marco de la ley 1757 del 2015 y el procedimiento rendición de cuentas de la Policía Nacional.

La Policía Metropolitana de Neiva realizó audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024, focalizada en 3 ejes temáticos, que son:

- Gestión Institucional
- Gestión Administrativa
- Legitimidad y Confianza

En el primer bloque, en la gestión institucional, se expuso la calidad del servicio de policía, de acuerdo al proceso de transformación integral, que permitió evolucionar a un nuevo modelo de servicio de policía orientado a las personas, priorizando la planeación del servicio a través de la escucha activa de las opiniones y requerimientos de los ciudadanos, que permitieron desarrollar acciones coherentes con las necesidades y exigencias en materia de seguridad, fortalecimiento del respeto por la diferencia, la garantía de los derechos humanos y asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares bajo el apego a las leyes.

En el segundo bloque, de Gestión Administrativa, se realizó un recuento del talento humano y la distribución del mismo, resaltando la participación de la mujer en la institución policial, de igual manera se expuso un trabajo sostenido con miras a garantizar la seguridad y salud en el trabajo de los uniformados, así como su salud y la de sus familias.

En el bloque de legitimidad y Confianza, la Policía Metropolitana de Neiva mantiene el compromiso con los derechos humanos, ya que son el eje rector para la formulación de iniciativas encaminadas

a mejorar el desempeño de los uniformados en el servicio de policía. Se busca que los procedimientos se encuentren soportados en el respeto por los derechos humanos y el uso necesario, proporcionado y razonable de la fuerza con el propósito fundamental de hacer cumplir la ley, fortalecer la legitimidad y la vigencia de un orden justo.

Así las cosas, finalmente esta Oficina de Control Interno concluye que la Policía Metropolitana de Neiva a través de la audiencia pública de rendición de cuentas, cumplió con las disposiciones de la normatividad vigente para tal fin, soportada en las leyes colombianas emanadas para las entidades públicas, así como también, las disposiciones legales publicadas al interior de la policía Nacional con el fin de garantizar la participación ciudadana, evaluación del servicio, e indicar los logros alcanzados.

RESULTADO EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022, así mismo se entregó de manera física a los asistentes del evento presencial.

A través de la dependencia de planeación, se realizó el monitoreo de la evaluación del evento y las reacciones que la comunidad dio a conocer de forma virtual.

Los elementos de información y tecnología disponibles, permitió identificar el impacto mediático con referencia a la rendición de cuentas de la vigencia 2024.

FICHA TÉCNICA

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Equipo de Direccionamiento estratégico, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 013 COMAN-PLANE de fecha 20 de febrero de 2025, grupo planeación MENEV.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR 0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha Febrero 7 de 2022.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que asistieron a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual y Presencial de la Policía Metropolitana de Neiva vigencia 2024, el día 26 de marzo de 2025.

UNIVERSO: De las 137 personas particulares y externas a la institución que fueron invitadas al evento, convocadas bajos los parámetros constituidos en la Orden de Servicios No. 013 COMAN PLANE "Audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva", con enfoque en derechos humanos de fecha 20 de febrero 2025, 105 asistieron presencialmente y 32 virtuales.

MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada de forma manual en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1 DE-FR-0054 durante el evento de Rendición de Cuentas 2024 que se llevó a cabo en las instalaciones del Auditorio de la Policía Metropolitana de Neiva y que fue transmitido por la herramienta tecnológica Microsoft Teams Y Facebook Live.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: Marzo 26 de 2025

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se difundió la dirección electrónica y un código QR para diligenciar la encuesta en forma virtual al igual que el formato físico 1DE-FR-0054 Evaluación de la jornada de rendición de cuentas, tanto para los participantes que seguían la rendición de cuentas

virtual y presencial, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo de la evaluación y en ejecución de la estrategia cero papel.

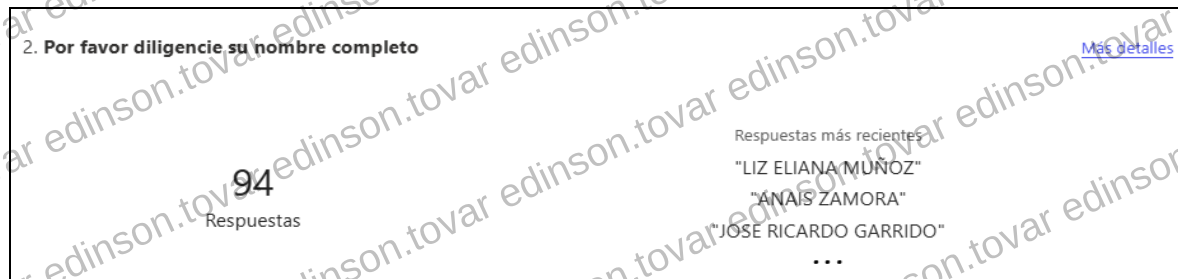
SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio en una sola etapa.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 10% dentro de unos límites desconfianza.

PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de respuesta es del 40%.

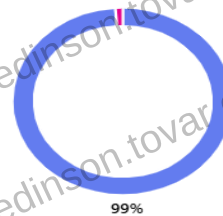
PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Referirse al Formato 1DE-FR-0054 del 07/02/2022 Evaluación de la jornada de rendición de cuentas.

RESULTADO ENCUESTA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIRTUAL VIGENCIA 2024



4. Seleccione la Ciudad o Municipio en la que se encuentra

[Más detalles](#)



5. Fecha de Evaluación

[Más detalles](#)

93
Respuestas

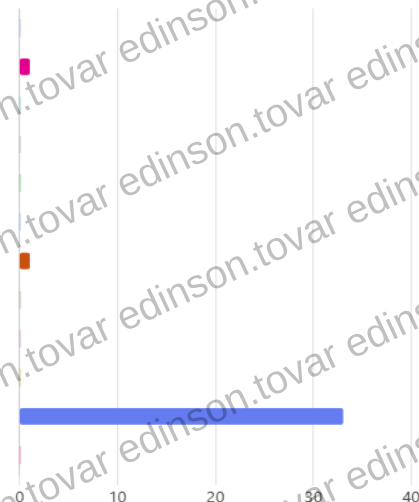
Respuestas más recientes

"2023-03-29"
"2023-03-29"
"2023-03-29"

...

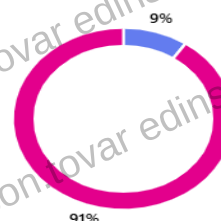
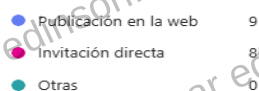
6. Entidad u Organización que representa

[Más detalles](#)



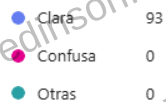
7. ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

[Más detalles](#)



8. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

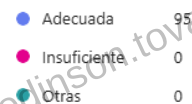
[Más detalles](#)



100%

9. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?

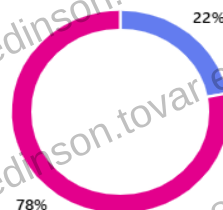
[Más detalles](#)



100%

10. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

[Más detalles](#)

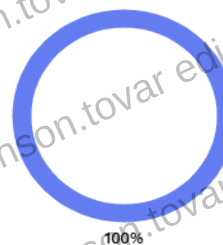


78%

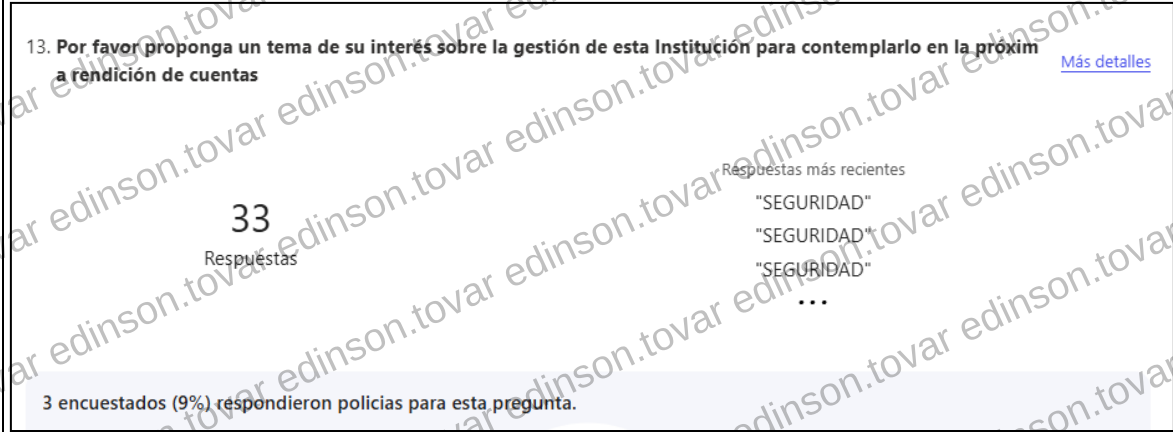
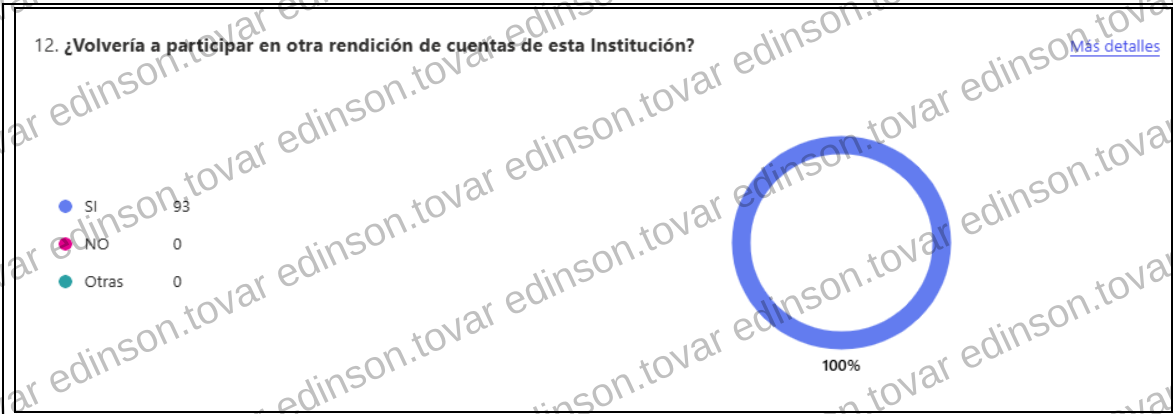
22%

11. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

[Más detalles](#)



100%



Tabulación manual del formato 1DE-FR-0054

Teniendo en cuenta que se aplicaron 95 encuestas a través del código QR forms evaluación a la rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva vigencia 2024, a continuación, presento la tabulación así:

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?	Publicación en la web	Invitación directa
	9	86
¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?	Clara	Confusa
	93	0
¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?	Adecuada	Insuficiente
	95	0
¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?	Muy largo	Adecuado
	21	74
¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?	SI	NO
	93	0
¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?	SI	NO
	93	0

ANÁLISIS

En atención a los 137 participantes de la rendición de cuentas podemos mencionar que 95 evaluaron el evento de manera virtual, asimismo podemos evidenciar que el 100% de las personas aceptaron la política de tratamiento de sus datos personales.

De las 95 personas evaluadas 9 mencionaron que se enteró a través de la página WEB de la Policía y 86 se enteró por invitación directa.

De las 95 personas evaluadas 93 mencionaron que la información presentada por cada uno de los expositores fue clara y 2 no respondieron.

El 100% de los evaluados mencionaron que se les dio la oportunidad de participar y aclarar dudas frente a los temas expuestos.

De las 95 personas evaluadas 74 establecieron que el tiempo fue adecuado y los 21 restantes manifestó que el tiempo fue muy largo.

El 100% de los evaluados manifestó que la información presentada respondió a sus intereses

El 100% de los asistentes manifestaron que volverían a participar de la Audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva.

- 3. COMPROMISOS** Relación de los compromisos adquiridos por el señor coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, frente a la comunidad participante a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. La Policía Metropolitana de Neiva se compromete a prestar a través del centro automático de despacho, un servicio profesional, respetuoso y oportuno, frente al llamado de la ciudadanía, con el fin de contribuir a la convivencia y seguridad ciudadana como también a la articulación del trinomio de la seguridad.	Comandante Policía Metropolitana de Neiva CAD	PERMANENTE
2. A través de la emisora Radio Policía Nacional 97.3 FM; el Comando de la Policía Metropolitana de Neiva dará continuidad al espacio cuéntele al comandante, donde se darán recomendaciones en materia de seguridad y se informará a la comunidad las actividades operacionales que se están realizando en el transcurso de la semana. Así mismo se atenderán solicitudes por parte de la comunidad frente a la seguridad ciudadana.	Comandante Policía Metropolitana de Neiva GUCOE	PERMANENTE
3. El Comando de la Policía Metropolitana de Neiva, dispone un espacio, para la atención de líderes y comunidad en general, en la oficina del comando y encuentros comunitarios, para que a través de la sinergia interinstitucional se atiendan asertivamente los requerimientos de la comunidad, orientados para la articulación del trinomio de la seguridad.	Comandante Policía Metropolitana de Neiva COMAN	PERMANENTE

ANEXO 1. LISTADO DE ASISTENTES (Características de actores y grupos de interés)

Población Participante Audiencia Publica Rendición De Cuentas Vigencia 2024				
Presenciales				Virtuales
Autoridades	Líderes comunitarios	Comercio	Comunidad en general	Comunidad en general
12	15	15	63	32
Total participantes 137				

REGISTROS FOTOGRÁFICOS



Registro fotográfico del señor Coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas Comandante policía Metropolitana de Neiva haciendo la apertura a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024.



Registro fotográfico del señor TC. Oscar Humberto Aguilar Carvajal comandante operativo de seguridad ciudadana de la Policía Metropolitana de Neiva, realizando la exposición de la gestión institucional a través de los resultados de gestión, metas e indicadores de seguridad ciudadana, educación y prevención, de la vigencia 2024.



Registro fotográfico de la señora Mayor David Adrián Arce Cuenca jefe Administrativo y Financiero de la Policía Metropolitana de Neiva, realizando la exposición de la Gestión Administrativa, gestión territorial, ejecución presupuestal y contractual de la vigencia 2024.



Registro fotográfico de la mesa principal integrada por el Doctor Juan Carlos Casallas secretario de gobierno del departamento del Huila, Doctor German Casagua Bonilla alcalde del municipio de Neiva, señor coronel John Robert Chávarro Romero comandante Región No.2 de Policía, coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas comandante Policía Metropolitana de Neiva (E), señor comisario Ermes Ome Melo Suboficial de comando MENEV y el señor presbítero Santiago Rivas.



Registro fotográfico de los asistentes a la rendición de cuentas en el auditorio MENEV, y el acto cultural presentado durante el evento.

LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 26/03/2024 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas).

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la calificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

La Policía Metropolitana de Neiva en atención a la rendición de cuentas vigencia 2024, dispuso toda la logística correspondiente al evento, teniendo en cuenta la cantidad del personal asistente, se realizó en el auditorio principal MENEV.

2. Utilización de medios audiovisuales:

En atención a la rendición de cuentas vigencia 2024 se dispuso el material y elementos tecnológicos con el fin de proyectar las ayudas en power point y videos relacionados con la gestión del comandante, de igual manera la conexión en meet y redes sociales para la respectiva transmisión del evento, de igual manera con el apoyo del Grupo de Comunicaciones Estratégicas, se coordinó la realización del video, registro fotográfico y fílmico durante el evento.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Se dispuso el acceso al comando de policía y auditorio del personal en situación de discapacidad, de igual manera se dispuso del personal de brigadistas y profesionales del SGSST.

4. Manejo de los tiempos

El manejo de los tiempos se realizó de manera coordinada, se verificó en el antes, durante y después el tiempo de cada expositor, inició a las 10:00 am y terminó a las 11:45, con una duración total de una hora y 45 minutos.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

El lenguaje utilizado fue claro, teniendo en cuenta que los expositores se apoyaron con ayudas en power point para un mayor entendimiento de lo que se del personal asistente.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

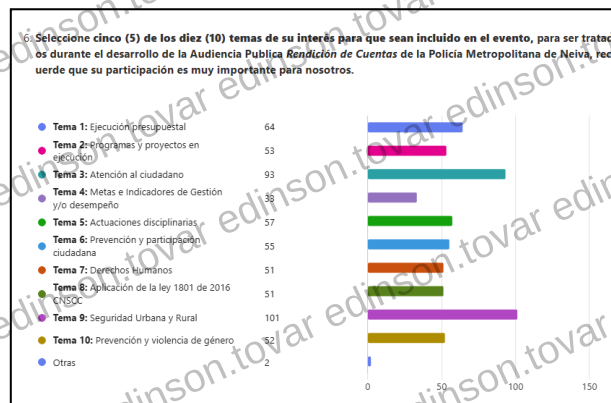
La información plasmada en las ayudas, fue suministrada por los responsables de procesos y verificada posteriormente en reunión de coordinación con el equipo de rendición de cuentas.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Es de resaltar que la información presentada en la audiencia pública rendición de cuentas es real y sustraída de las bases o aplicativos de información, la cuál fue suministrada por los responsables de procesos.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Estas fueron los temas de mayor interés que escogieron los asistentes, en donde cada responsable de procesos emitió sus respectivas respuestas a cada una de las preguntas realizadas por la comunidad.



A continuación, relaciono las cinco (5) temáticas de mayor interés escogidas por la comunidad, para ser tenidas en cuenta en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024.

No. INTERÉS	TEMAS DE MAYOR INTERÉS	PERSONAS INTERESADAS
1	Seguridad Urbana Y Rural	101
2	Atención al ciudadano	93
3	Ejecución presupuestal	64
4	Actuaciones disciplinarias	57
5	Prevención y participación ciudadana	55

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

- Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:** Durante el evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se dió un espacio para que la comunidad en general realizara las preguntas e inquietudes al señor comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.
- Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):** El señor comandante de la Policía Metropolitana de Neiva dió respuesta a cada una de las preguntas realizadas por parte de la comunidad, y se apoyó con los expositores del Bloque 1, Bloque II, y Bloque III, para concretar sus respuestas y que los ciudadanos que elevaron sus consultas esclarecieran sus inquietudes.
- Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:** Estuvo a cargo del señor Subintendente Santiago Villa Murcia, funcionario de comunicaciones estratégicas de la Policía Metropolitana de Neiva.
- Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:** la calificación realizada por los clientes y grupos de valor e interés fué **"SUPERIOR"**.
- Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:** De acuerdo a los resultados obtenidos en el diligenciamiento del formato **1DE-FR-0054 EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, se obtuvo una calificación **"SUPERIOR"**, en las respuestas de los evaluados.

ANÁLISIS

En atención a los 137 participantes de la rendición de cuentas podemos mencionar que 95 evaluaron el evento de manera virtual, asimismo podemos evidenciar que el 100% de las personas aceptaron la política de tratamiento de sus datos personales.

De las 95 personas evaluadas 9 mencionaron que se enteró a través de la página WEB de la Policía y 86 se enteró por invitación directa.

De las 95 personas evaluadas 93 mencionaron que la información presentada por cada uno de los expositores fue clara y 2 no respondieron.

El 100% de los evaluados mencionaron que se les dió la oportunidad de participar y aclarar dudas frente a los temas expuestos.

De las 95 personas evaluadas 74 establecieron que el tiempo fue adecuado y los 21 restantes manifestó que el tiempo fue muy largo.

El 100% de los evaluados manifestó que la información presentada respondió a sus intereses

El 100% de los asistentes manifestaron que volverían a participar de la Audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva.

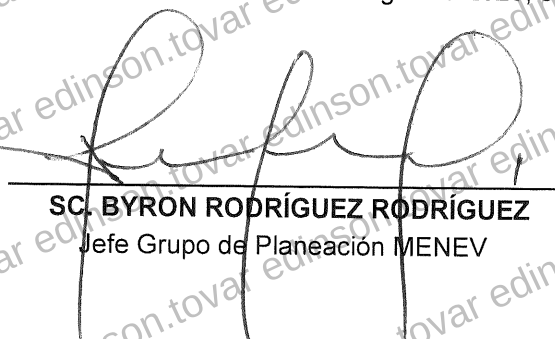
TEMÁTICAS DE INTERÉS POR PARTE DE LA COMUNIDAD

● Tema 1: Ejecución presupuestal	64
● Tema 2: Programas y proyectos en ejecución	53
● Tema 3: Atención al ciudadano	93
● Tema 4: Metas e indicadores de Gestión y/o desempeño	33
● Tema 5: Actuaciones disciplinarias	57
● Tema 6: Prevención y participación ciudadana	55
● Tema 7: Derechos Humanos	51
● Tema 8: Aplicación de la ley 1801 de 2016 CNSCE	51
● Tema 9: Seguridad Urbana y Rural	101
● Tema 10: Prevención y violencia de género	52
● Otras	2

No. INTERÉS	TEMAS DE MAYOR INTERÉS	PERSONAS INTERESADAS
1	SEGURIDAD URBANA Y RURAL	101
2	ATENCIÓN AL CIUDADANO	93
3	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	64
4	ACTUACIONES DISCIPLINARIAS	57
5	PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	55

CONVOCATORIA

Próxima rendición de cuentas vigencia 2025, se realizará en el primer trimestre del año 2026.


SC. BYRON RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Jefe Grupo de Planeación MENEV


CR. HÉCTOR JAIRÓ BETANCOURT ROJAS.
Comandante Policía Metropolitana de Neiva (E)

Anexo: uno (listado en 03 folios)

Elaborado por: TAP25 Edinson Tovar Lozano
Revisado por: St. John Fernando Flórez Sánchez
Fecha de elaboración: 26/03/2025
Ubicación: DOCUMENTOS/ ACTAS 2025

Calle 21 # 12 – 50 B/ Tenerife
Menev.planeacion@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA